



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte



Al contestar cite Radicado 2025-I-401-003409 Id: 16161

Folios: 2 Fecha: 19-11-2025 11:35:10

Anexos: 4 DOCUMENTO ELECTRONICO

Remitente: SECRETARIA GENERAL

Destinatario: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE
CONTRATACION

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **DIEGO FERNANDO ROSERO ALTAMAR**
COORDINADOR GIT DE CONTRATACIÓN

DE: **ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL**
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Aprobación colocación Orden de Compra en la TVEC para: "*Adquisición licencias de software ARCGIS para la Oficina de Gestión de la Información de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte-UPIT*", bajo el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-IAD-0022024.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación con radicado 2025-I-401-003386, mediante el cual se remite el informe de evaluación presentado por parte del comité evaluador designado para este evento de cotización, se precisa lo siguiente:

1. Que el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-IAD-0022024 tiene actualmente como fecha máxima para colocar orden de compra el 21 de noviembre de 2027 y con vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra hasta el 21 de noviembre de 2028 y, en este sentido, es viable la colocación de una orden de compra en el portal de Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, en cumplimiento a las acciones establecidas en la Cláusula 6. "*Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la Operación Secundaria*" del Acuerdo, aplicando para el procedimiento establecido para ello.
2. Que fue allegada la respectiva cotización por parte del proveedor suscrito en el Acuerdo Marco, dentro del plazo estimado para el Evento de Cotización.
3. Que, a partir de la cotización recibida se llevó a cabo la evaluación y selección por parte del comité evaluador designado, según los criterios de verificación y factores de evaluación establecidos en el estudio de conveniencia y oportunidad y en el Acuerdo Marco de Precios.

Dirección: AV Calle 26 # 57 - 83 Torre 8 Piso 16, Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co

4. Que, de conformidad con el informe comité evaluador, el proveedor **ESRI COLOMBIA SAS** presentó cotización, la cual cumple con las necesidades de la entidad desde el punto de vista técnico, ya que cotizó todos los productos y/o insumos requeridos y además sus valores ofertados se encuentran dentro de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-IAD-0022024.
5. Que el presupuesto estimado para la vigencia 2025 se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13825 del 30 de abril de 2025, por valor de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$190.000.000).
6. Que el supervisor que se designe para esta Orden de Compra (profesional especializado de la Oficina de Gestión de la Información -OGI-), deberá atender las indicaciones previstas en la Cláusula 6. "Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la Operación Secundaria" del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-IAD-0022024, así como lo dispuesto en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad del presente proceso de contratación y el Manual de Supervisión de la UPIT.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueba la colocación de la Orden de Compra en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, para la: "Adquisición licencias de software ARCGIS para la Oficina de Gestión de la Información de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte-UPIT", con el proveedor **ESRI COLOMBIA SAS**, identificado con NIT. 830.122.983-1 y representado legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS identificado con cedula de ciudadanía No. 79.943.176, por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$159.158.265)** y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y suscripción del acta de inicio, de conformidad con el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-IAD-0022024.

Una vez se haya realizado el trámite en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se solicita informar a la Secretaría General para lo pertinente.

Atentamente,



ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Jairo Moreno, Contratista GIT Contratación

Dirección: AV Calle 26 # 57 - 83 Torre 8 Piso 16, Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co